



RETORNO

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA del 31/08/2016**

Celebrada en la Sociedad Cultural La Montera, en Sama, Langreo, el día 31 de Agosto de 2016, a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, con la presencia de los asistentes que a continuación se relacionan, y con el siguiente orden del día.

### **Relación de Asistentes:**

#### **Directivos:**

Florentino Martínez Roces, Presidente  
José Blanco Ortiz, Vicepresidente 2º  
José Manuel Solís Fernández, Secretario General  
Manuel Martínez Menéndez, Tesorero  
Julio Cesar Velasco Díaz  
Luis Gonzaga Fernández López  
Luciano Fernández García  
Mª Nieves Concepción Álvarez Moro

#### **Asociados:**

Severina Tresguerres Suárez  
Concha Gonzalez Barcala  
Guillermina Velasco Gonzalez  
Carmen Antuña Rozado  
Asunción Naves Peláez  
Marta Pérez Pérez  
Aladino Braña Garcia  
Maximino Morán Garcia

#### **Disculpan su ausencia:**

Jorge Praga Terente  
Juan León Quirós Álvarez  
Jesús Llaneza Díaz

También han excusado su asistencia otros muchos asociados que no residen en Langreo y no han podido estar aquí en esta fecha.

## **CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Fecha: 31 de agosto de 2016  
Hora: 20:00 H.

Lugar: **Sociedad La Montera. Sama de Langreo**

### **Orden del Día:**

1. - Modificación de los Estatutos
2. - Reglamento de Honores y Distinciones

El Presidente manifiesta a todos los asistentes su agradecimiento por compartir este acto, el más importante de cualquier Asociación, donde se expone con toda claridad la marcha, muy satisfactoria en este caso, de la nuestra.

### **1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**

El Secretario lee el orden del día de la junta a celebrar.

### **2.- MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS**

Se trata la propuesta de cambio de Estatutos, que figura en el orden del día, explicando el Presidente que se sometió a la consideración de todos los asociados.

El Secretario da lectura a los artículos modificados explicando el motivo por el cual se quieren modificar dichos artículos. Una vez terminada la lectura se procede su votación, siendo aprobados por unanimidad.

### **3.- REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES**

El Secretario comenta que el Reglamento de Honores y Distinciones se crea para dar cumplimiento al apartado 14 del Código de Ética, Conducta y Buenas Prácticas que en su día fue aprobado por la Asociación. A continuación, comenta el contenido de dicho Reglamento para posteriormente someterlo a votación.

Se aprueba por unanimidad.

Una vez aprobado el reglamento se procede a la entrega del diploma acreditativo a los socios fundadores presentes.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 20:30 horas, en el lugar y fecha indicados anteriormente.

José Manuel Solís Fernández



Secretario General

Vº Bº

Florentino Martínez Roce



Presidente